



Consejo de Seguridad

Distr. general
23 de marzo de 2017
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado con arreglo a lo dispuesto en la resolución [2296 \(2016\)](#) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo prorrogó el mandato de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) hasta el 30 de junio de 2017 y me solicitó que lo informara cada 90 días sobre su aplicación. En el informe se presenta información actualizada y un análisis del conflicto, la situación política y el entorno operacional en Darfur durante el período comprendido entre el 15 de diciembre de 2016 y el 15 de marzo de 2017, en particular por lo que se refiere a los principales problemas que obstaculizan la ejecución efectiva del mandato. Se presentan también las medidas adoptadas por la UNAMID para alcanzar sus puntos de referencia, así como información actualizada sobre el traspaso de tareas al equipo de las Naciones Unidas en el Sudán y la elaboración de una estrategia de salida de la misión.

II. Dinámica del conflicto y condiciones de seguridad

2. Durante el período examinado, la intensidad de los enfrentamientos armados en Darfur siguió disminuyendo y no se informó de grandes enfrentamientos entre el Gobierno y los grupos rebeldes, ni siquiera en Yebel Marra. El Gobierno mantuvo el dominio militar conseguido en sus campañas anteriores contra los rebeldes y firmó varios acuerdos de paz con las facciones disidentes. Asimismo, se produjeron menos enfrentamientos entre comunidades que durante el período anterior, debido en parte a que terminó la temporada de cosecha y a que las autoridades locales intervinieron, con el apoyo de la UNAMID, para evitar que se agravara la situación y promover la reconciliación. Sin embargo, continuaron los ataques, cometidos principalmente por milicias armadas, contra desplazados internos y otros civiles por cuestiones relacionadas con las tierras, el agua y otros medios de vida. Algunos grupos delictivos, envalentonados por la disponibilidad de armas, también cometieron actos de violencia contra los civiles y el personal del Gobierno. No hubo cambios en la escala general de los desplazamientos internos. Pese a que mejoró la situación de la seguridad, la dinámica del conflicto en Darfur reflejaba el hecho de que las condiciones sobre el terreno eran inestables e imprevisibles y de que no se habían



conseguido progresos tangibles en lo que se refería a enfrentar las causas y consecuencias del conflicto.

Enfrentamientos entre las fuerzas del Gobierno del Sudán y los movimientos armados

3. El alto el fuego unilateral anunciado el 10 de octubre de 2016 por el Presidente del Sudán, Omar Hassan A. Al-Bashir, fue prorrogado por un mes el 31 de diciembre y por un período adicional de seis meses el 15 de enero de 2017. Asimismo, continuó en vigor el alto el fuego por seis meses declarado el 30 de octubre de 2016 por la coalición rebelde, el Frente Revolucionario Sudanés.

4. No hay noticias de que se hayan producido enfrentamientos entre las fuerzas del Gobierno y los grupos rebeldes, incluidas las facciones Abdul Wahid y Minni Minawi del Ejército de Liberación del Sudán (ELS-AW y ELS-MM) y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad (MJI). Sin embargo, en Sortony (Darfur Septentrional), localidad a donde habían huido los civiles afectados por los enfrentamientos anteriores en Yebel Marra, no remitían las tensiones causadas por la presencia de elementos de la facción ELS-AW. El 26 de diciembre de 2016, 18 miembros de las Fuerzas Armadas Sudanesas (FAS) que viajaban en dos vehículos armados trataron de entrar en el campamento de desplazados internos de Sortony, por razones desconocidas, pero desistieron cuando se les acercaron efectivos de la UNAMID. El 14 de enero de 2017, en Sortony, tras haberse escuchado tiroteos durante dos días consecutivos, dos desplazados internos que recurrieron al personal de la UNAMID en busca de atención médica alegaron haber sido atacados por milicianos árabes. La UNAMID no pudo evacuar a uno de los heridos, que posteriormente falleció, porque el comandante del ELS-AW en la zona, Al Sadiq Adam Abdulkarim exigió que cesaran de inmediato todos los movimientos de la misión. El 21 de enero, Adam Abdulkarim desertó y firmó en El Fasher un acuerdo de paz con el Gobierno en el que se estipulaba su integración, y la de unos 500 combatientes, en las FAS. Desde entonces las tensiones en Sortony han seguido aumentando. El 9 de marzo, los desplazados internos amenazaron con expulsar del campamento a quienes habían desertado para apoyar al Gobierno si la UNAMID no los sacaba de allí en un plazo de 48 horas.

Conflictos locales y violencia entre comunidades

5. La violencia entre comunidades seguía suponiendo un peligro para los civiles en todo Darfur. Aunque en el período que abarca el informe se redujo el número de incidentes violentos en comparación con el período anterior, el nivel de inseguridad fue similar al observado en igual período del año anterior. En los últimos tres meses, se registraron en total ocho casos de conflictos locales y violencia entre comunidades, que se saldaron con 45 personas muertas, lo que representó una ligera disminución con respecto a los ocho enfrentamientos y 118 muertes registrados en el período anterior, como reflejo de la reducción de las tensiones entre agricultores y pastores al final de la temporada de cosecha y las gestiones de reconciliación promovidas por el Gobierno y la UNAMID. En Darfur Central y Occidental se produjeron enfrentamientos entre las milicias árabes y los agricultores de las tribus fur y masalit, respectivamente, mientras que las rivalidades entre las tribus árabes, como los beni hussein y los rizeigats del norte en Darfur Septentrional y los maaliyas y los rizeigats del sur en Darfur Oriental resultaron igualmente mortíferas.

Las hostilidades, generadas por conflictos no resueltos por las tierras, los medios de vida y los recursos naturales, se vieron exacerbadas por la prevalencia de las armas.

6. En Darfur Central, un altercado ocurrido en un mercado local provocó una serie de enfrentamientos entre los fur y los miseriyas en Mukjar entre el 22 y el 24 de diciembre, en los que murieron tres miembros de la tribu fur. Las FAS y la policía aumentaron entonces su presencia y el 28 de enero de 2017 se firmó un acuerdo de paz. En la zona de Um Dukhun, dos miseriyas y un rizeigat murieron el 25 de enero de 2017 en medio de enfrentamientos entre las tribus miseriya y rizeigat por disputas personales; el 29 de enero, la comunidad rizeigat acordó pagar compensación a los miseriyas por la pérdida de miembros de su comunidad.

7. En El Geneina (Darfur Occidental), el 5 de enero de 2017, seis masalits resultaron muertos en un enfrentamiento entre el subclan awlad zaid de la tribu de los rizeigats del norte y agricultores masalits debido a controversias sobre el ganado. El 19 de enero, en la zona de Arara, otros agricultores masalits también fueron atacados, y 11 de ellos heridos, por árabes armados, al parecer en represalia por haber participado en la detención de un nómada árabe por la policía sudanesa. El 29 de enero, en las inmediaciones de Sileah, un grupo de rizeigats tendió una emboscada a miembros de la tribu zaghawa por denuncias de robo, a pesar de que en diciembre de 2016 se había concertado un acuerdo sobre el cese de las hostilidades; en el enfrentamiento, dos zaghawas y dos rizeigats resultaron muertos. Como las dos partes seguían movilizándose, se desplegaron fuerzas conjuntas del Sudán y el Chad para contener la situación.

8. En Darfur Septentrional, no obstante el acuerdo de paz que habían firmado en 2014, se reactivaron las tensiones entre las comunidades de los rizeigats del norte y los beni hussein, sobre todo en la localidad de El Sereif, donde la comunidad beni hussein seguía teniendo dificultades de acceso en los alrededores de las minas de oro de Yebel Amer, controladas por los rizeigats del norte. Las relaciones entre las dos comunidades también se deterioraron en la aldea de Jemeza porque los rizeigats del norte se negaron a abandonar tierras que habían estado ocupadas por los beni hussein hasta su huida en 2013, tras intensos combates entre comunidades por el acceso a las minas de oro. En El Sireaf, los conflictos entre los beni hussein y el clan awlad zaid de los rizeigats del norte generados por el robo de ganado condujeron al secuestro el 11 de enero de 2017 dos miembros de la comunidad beni hussein. Los dos grupos llegaron a un acuerdo el 18 de enero de 2017, y el Ministro de Recursos Minerales del Sudán visitó la zona el 13 de febrero y sostuvo conversaciones con ambos grupos.

9. En Darfur Oriental, los días 1 y 18 de febrero de 2017 se produjeron enfrentamientos entre las tribus de los rizeigats del sur y los maaliyas en las cercanías de Abu Karinka debido a conflictos causados por el robo de ganado. El 19 de febrero, siete miembros de la tribu berti murieron en un tiroteo que estalló cuando el subclan agarba de los maaliyas destruyó una granja berti en Al Naeir, al este de Abu Karinka. Pese al despliegue de fuerzas del Gobierno en la zona, el 20 de febrero miembros de la comunidad berti atacaron e incendiaron dos aldeas maaliyas cerca de Abu Karinka. Según trascendió, un total de 17 bertis y 3 maaliyas resultaron muertos en esa serie de incidentes. Una patrulla de verificación de la UNAMID llegó a Abu Karinka el 21 de febrero, pero personal del Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad y de la policía le impidió continuar su labor, tras alegar que no se había hecho una coordinación previa con el Gobierno. El Servicio de

Seguridad también demoró su aprobación de otra patrulla prevista para el 23 de febrero, por lo que hubo que cancelarla.

10. En Darfur Meridional, el 23 de diciembre de 2016, un enfrentamiento provocado por el subclan awlad rashid de los taashas cuando destruyeron granjas de los bernos en la zona al este de Rehad El Berdit se saldó con 8 bernos y 1 awlad rashid muertos. Las fuerzas del Gobierno se desplegaron en la zona, y las dos partes firmaron un acuerdo de reconciliación el 28 de diciembre de 2016.

Violencia contra los desplazados internos

11. Durante el período examinado, los desplazados internos fueron víctimas de 249 incidentes de violencia, que se saldaron con la muerte de 31 personas; la mayoría de esos actos fueron perpetrados por fuerzas del Gobierno, incluidos guardias de frontera y miembros de las Fuerzas de Respuesta Rápida. Los desplazados internos afrontaron diversas formas de violencia, como ataques contra los campamentos, actos de violencia sexual y por razón de género e incidentes de carácter delictivo. Los lugares donde se produjo el mayor número de incidentes de ese tipo fueron las zonas de Kutum, Sortony y Tawilla, en Darfur Septentrional, Zalingei y Nertiti en Darfur Central, Kalma y Otash, en Darfur Meridional, y El Geneina y Kereinik en Darfur Occidental.

12. En Darfur Central, el 17 de diciembre de 2016, cuatro hombres armados entraron en el campamento de desplazados internos de Khamsadagaig, cerca de Zalingei, e hicieron disparos al aire de manera intermitente. El 27 de diciembre, el subclan ereigat de los rizeigats del norte incursionó en el campamento de desplazados internos norte ubicado cerca de Nertiti y amenazó a residentes de la tribu fur, acusándolos de robar ganado. Tras ese incidente, las FAS se desplegaron en la zona, pero ese mismo día se produjo un hecho similar en el campamento de Straha, también cerca de Nertiti, donde unos 150 nómadas árabes armados entraron en el campamento en busca de ganado e intimidaron a los residentes. El 1 de enero de 2017, efectivos de las FAS y agentes de la policía entraron disparando en los campamentos de Ghabat Este y Straha, al parecer en busca de presuntos implicados en la muerte de un soldado de las FAS ocurrida el 31 de diciembre, y mataron a dos desplazados internos en el campamento de Ghabat Este. El Vicegobernador de Darfur Central visitó Nertiti para resolver la cuestión, pero según informaron residentes locales, el 2 de enero de 2017 los soldados de las FAS entraron de nuevo en el campamento norte y asaltaron a dos desplazados internos de la comunidad fur.

13. En Darfur Septentrional, el 18 de diciembre de 2016, nómadas árabes agredieron a un conductor de camión de la UNAMID miembro de la tribu fur en un punto de abastecimiento de agua en Kube, cerca del campamento de desplazados internos de Sortony. Posteriormente, advirtieron a los furs del campamento que no debían recoger agua en Kube. El 2 de febrero de 2017, árabes armados robaron animales de los desplazados internos y tendieron una emboscada a fuerzas gubernamentales cerca de Tawilla, causando la muerte de cuatro oficiales. En Darfur Meridional, el 17 de enero, un residente del campamento de desplazados internos de Kalma resultó muerto y otro herido cuando perseguían a unos asaltantes. Al día siguiente, una patrulla de la UNAMID llevó al herido a una comisaría, donde fueron rodeados por árabes armados que hicieron disparos al aire. En consecuencia, las FAS y la policía desplegaron sus efectivos en la zona. Se informó también de que se habían hecho disparos indiscriminados durante la noche en los campamentos de

Ardamata, Abu Zar y Riyadh, en Darfur Occidental, y en el campamento de El Neem, en Darfur Oriental.

Delincuencia y bandidaje

14. En el período comprendido entre el 15 de diciembre de 2016 y el 15 de marzo de 2017 se registró un total de 673 incidentes delictivos que se saldaron con 106 muertes, frente a 659 incidentes y 122 muertes en el período abarcado por el informe anterior. Se trató de incidentes de agresión y acoso (181 casos), disparos (138 casos), asesinato (84 casos), robo a mano armada (57 casos), robo con allanamiento de morada y violación de domicilio (47 casos), robo de ganado (42 casos), secuestro (44 casos), tentativa de robo (16 casos), amenazas de violencia (18 casos), ataques y emboscadas (18 casos), saqueo (7 casos), incendio intencional (7 casos) e incidentes de otro tipo (10 casos).

15. En varias ocasiones, los incidentes delictivos consistieron en ataques de milicias armadas contra personal del Gobierno en funciones. En Darfur Central, el 26 de diciembre de 2016, un grupo de hombres árabes atacó un convoy de la Policía de Reserva Central en la zona de Shawa, al este de Zalingei, causando lesiones a cuatro agentes de policía. Al día siguiente, varios hombres árabes atacaron un convoy de las FAS en Yebel Ahmer, al oeste de Zalingei, y mataron a un soldado. El 6 de marzo de 2017 se produjo un intenso tiroteo cuando fuerzas gubernamentales impidieron que un grupo de guardias de fronteras entraran en Zalingei para protestar por la demora en el pago de sus sueldos. Durante la refriega, un miliciano árabe resultó muerto y tres balas perdidas impactaron en los locales de la UNAMID, aunque sin causar lesiones al personal de mantenimiento de la paz. En Darfur Septentrional, el 9 de enero, dos soldados de las FAS fueron heridos en un tiroteo con ladrones armados en el mercado de Tine. El 2 de febrero, un grupo no identificado atacó a agentes de policía y efectivos de las Fuerzas de Defensa Popular que realizaban una operación de búsqueda de un grupo de árabes armados que el día anterior habían atacado a dos desplazados internos de la tribu fur residentes en el antiguo campamento de Rwanda; en el ataque resultaron muertos dos agentes de la policía sudanesa y dos miembros de las Fuerzas de Defensa Popular. En Darfur Oriental, el 31 de diciembre, un agente de la policía sudanesa fue herido gravemente cuando hombres armados atacaron y mataron a un conductor de ambulancia en los alrededores de la aldea de Sireish. En Darfur Occidental, el 3 de enero de 2017, un agente de la policía sudanesa fue baleado en la localidad de Masteri y falleció posteriormente. Los atacantes tomaron sus armas y se dieron a la fuga.

III. Evolución de la situación política

El proceso de paz en Darfur

16. El 20 de diciembre de 2016, el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación de las Recomendaciones para el Sudán y Sudán del Sur, representado por los expresidentes Thabo Mbeki y Abdulsalami Abubakar, se reunió con el Presidente Al-Bashir y examinó, entre otros temas, el proceso de paz en Darfur. El Presidente Al-Bashir reiteró la posición del Gobierno de que las nuevas conversaciones que se celebraran con los no signatarios del Documento de Doha para la Paz en Darfur tendrían por objeto negociar un protocolo adicional al

acuerdo. Posteriormente, los no signatarios celebraron dos consultas sobre el camino a seguir. Tras reunirse con el Presidente de Uganda, Sr. Yoweri Kaguta Museveni, en Kampala el 24 de diciembre de 2016, representantes del ELS-MM y el MJI-Gibril Ibrahim emitieron una declaración conjunta en la que subrayaron que la aplicación del acuerdo sobre la hoja de ruta firmado en octubre de 2016 por el Gobierno y la coalición de oposición, el Llamamiento del Sudán, era una condición previa para reactivar el proceso de paz. Los líderes de la coalición Llamamiento del Sudán se reunieron en París del 16 al 20 de enero de 2017 y después de la reunión declararon que reactivar el acuerdo sobre la hoja de ruta requeriría reconfigurar todo el proceso de paz, teniendo en cuenta las novedades que se estaban produciendo en la arena política.

17. Entretanto, las negociaciones entre las autoridades sudanesas y un grupo escindido de la facción ELS-AW denominado ELS-Segunda Revolución, celebradas bajo los auspicios del Presidente del Chad, Sr. Idriss Déby Itno, culminaron con la firma del Documento de Doha para la Paz en Darfur el 23 de enero de 2017.

El proceso de diálogo nacional

18. En consonancia con las recomendaciones emanadas del Diálogo Nacional, la Asamblea Nacional aprobó el 26 de diciembre de 2016 las enmiendas a la Constitución, que incluían el establecimiento de un gobierno de reconciliación nacional con un mandato de cuatro años; la creación del puesto de Primer Ministro en el marco del sistema presidencial; la introducción de cambios en la composición de la Asamblea Nacional y los consejos legislativos de los estados; y la separación de los cargos de Fiscal General y Ministro de Justicia. Aludiendo a las numerosas detenciones que se habían producido desde noviembre de 2016 a raíz de las protestas contra la reducción de los subsidios, los partidos de la oposición exigieron que entre las enmiendas constitucionales se incluyeran también garantías de libertad política. Los dirigentes de los siete partidos de oposición que habían participado en el Diálogo Nacional se reunieron con el Comité de Ejecución del Proceso de Diálogo Interno el 28 de diciembre de 2016, y las propuestas sobre nuevas enmiendas constitucionales se presentaron a la Asamblea Nacional el 18 de enero de 2017. Esas propuestas están siendo examinadas por un comité parlamentario establecido para estudiarlas. El 1 de marzo de 2017, el Presidente Al-Bashir nombró Primer Ministro al Vicepresidente primero, Teniente Coronel Barki Hasan Saleh. Al día siguiente, el Primer Ministro Saleh juró su nuevo cargo, que mantendría al mismo tiempo que el de Vicepresidente primero. Como parte de sus funciones, se encargará de supervisar la aplicación de los resultados del Diálogo Nacional, incluida la formación de un gobierno de reconciliación nacional tras la disolución del actual Gobierno el 2 de marzo de 2017. Fue escasa la reacción de los partidos de la oposición al nombramiento, y algunos indicaron que preferían el *statu quo* antes que una transformación.

19. El Gobierno, tras invocar las recomendaciones del Diálogo Nacional, presentó a la Asamblea Nacional el 8 de enero de 2017 un proyecto de ley para traspasar el mando de las Fuerzas de Respuesta Rápida del Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad a las FAS. El 9 de enero, un grupo de árabes amenazó con atacar Zalingei, en Darfur Central, si no se atendían sus exigencias de alistamiento en las FAS. El 16 de enero, la Asamblea Nacional aprobó por unanimidad la Ley de las Fuerzas de Respuesta Rápida, en la que se disponía que las Fuerzas de Respuesta Rápida formarían parte del Ministerio de Defensa y operarían bajo el mando directo

del Comandante en Jefe de las FAS. Los partidos de la oposición criticaron la decisión, pues consideraban que era contraria al espíritu del Diálogo Nacional, con el cual se procuraba establecer responsabilidades de gobernanza.

20. Después de las campañas de desobediencia civil iniciadas en noviembre de 2016 para protestar por los recortes en los subsidios de combustible y electricidad, el 19 de diciembre se hizo otro llamamiento a la población para que permaneciera en sus casas. En Darfur, aunque las escuelas y las oficinas gubernamentales permanecieron abiertas, la UNAMID observó que en la mayoría de las capitales de los estados, salvo en Darfur Oriental, había cerrado entre el 30% y el 50% de las tiendas y circulaba un menor número de vehículos y peatones. La UNAMID observó también una mayor presencia de personal de seguridad en las zonas principales de las ciudades. El 20 de diciembre, el Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad confiscó todos los ejemplares de los diarios *AlTayyar*, *Al Saiha*, *Al Ayam* y *Al-Ahram Al-Youm*, supuestamente por haber publicado artículos en que se apoyaba el llamamiento a la desobediencia civil.

21. El 13 de enero de 2017, el Presidente saliente de los Estados Unidos de América firmó un decreto en que revocaba las sanciones impuestas al Sudán dentro de un período de 180 días, aunque mantenía la prohibición de mantener relaciones con personas asociadas al conflicto en Darfur. El Presidente Al-Bashir acogió con beneplácito la medida, mientras que entre los grupos de la oposición sudanesa las reacciones fueron variadas: el Partido Nacional de la Umma, el Partido del Congreso Nacional y el ELS-MM y el ELS-AW criticaron la decisión por ser incompatible con la falta de progresos sobre el terreno, mientras que los representantes del MJI hicieron comentarios positivos al respecto.

22. El 26 de enero de 2017, el Presidente del Partido Nacional de la Umma y ex Primer Ministro, Sr. Imam Al Sadiq al-Mahdi, regresó al Sudán después de dos años de exilio en Egipto, donde se había refugiado al ser acusado por el Gobierno en 2014 de conspirar con los rebeldes armados.

23. El 8 de marzo de 2017, después de la liberación de 125 prisioneros de guerra sudaneses por el Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán-Norte (MLPS-Norte), facilitada por el Presidente de Uganda, el Presidente Al-Bashir promulgó un decreto en el que indultó a 259 combatientes capturados en combates anteriores; el indulto incluía la conmutación de la pena de muerte impuesta a 66 miembros de la facción Gibril Ibrahim del MJI (MJI-Gibril) y del ELS-MM. El Presidente también concedió una amnistía general a 181 combatientes del MJI-Gibril y a 12 miembros de las facciones ELS-AW y ELS-MM que habían participado en combates contra las fuerzas del Gobierno en 2015.

IV. Situación humanitaria

24. Hasta la fecha en 2017 no se ha informado de nuevos desplazamientos. Se conoció que, de las 97.400 personas que fueron desplazadas en 2016, unas 39.600 habían regresado a sus hogares. El regreso de unos 25.500 desplazados fue verificado por el Programa Mundial de Alimentos (PMA), que les prestó asistencia en Golo (Darfur Central). Debido a las limitaciones de acceso en algunos lugares, no se había verificado todavía a unas 99.400 personas más que al parecer también habían quedado desplazadas durante 2016.

25. Los organismos humanitarios distribuyeron alimentos y proporcionaron refugio de emergencia y artículos no alimentarios, así como apoyo a la nutrición, la educación, el agua, el saneamiento y la higiene en Golo, tras la visita a Yebel Marra, entre el 8 y el 13 de diciembre, de una misión conjunta del Gobierno y el equipo de las Naciones Unidas en el país. Aunque los desplazados internos recibieron asistencia humanitaria básica, se observaron deficiencias en cuanto al agua, el saneamiento y la higiene, la protección y los medios de vida.

V. Entorno operacional

Ataques y restricciones de la circulación y denegaciones de acceso a la misión

26. Durante el período examinado aumentó ligeramente, con respecto al período anterior, el número de incidentes de seguridad que afectaron al personal y los bienes de las Naciones Unidas, y se denunciaron 50 incidentes delictivos (frente a 32 en el período anterior), entre ellos: arrestos y detenciones (2 casos), amenazas (1 caso), agresión y lesiones (2 casos), acceso no autorizado (8 casos), robo (8 casos), tentativa de robo (5 casos), hostigamiento e intimidación (2 casos), secuestro de vehículos (1 caso), daños y lanzamiento de piedras (19 casos), y daños a los bienes de las Naciones Unidas (2 casos).

27. En varios incidentes estuvieron implicados funcionarios de contratación local de la UNAMID. Los días 28 y 29 de diciembre de 2016, cuatro miembros del personal nacional de la UNAMID fueron detenidos en El Fasher por el Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad, que los acusó de cambio ilegal de divisas, pero fueron puestos en libertad posteriormente. El 6 de enero de 2017, unos hombres armados no identificados agredieron e hirieron a un funcionario de contratación nacional de la UNAMID en el mercado de Alardeeba, al oeste de El Geneina. No se ha autorizado el acceso de la UNAMID a un funcionario de contratación nacional detenido por el Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad en Nyala (Darfur Meridional) el 23 de noviembre de 2016 por haber cometido una presunta violación de medidas de seguridad. Al 15 de marzo, el funcionario permanecía bajo custodia del Gobierno.

28. El Gobierno siguió obstaculizando la libertad de circulación de la UNAMID. Hasta el 15 de marzo de 2017, se habían dado 13 casos en que se denegó el acceso a patrullas terrestres de la UNAMID y 4 casos en que se restringió su libertad de circulación, en comparación con los 67 casos de restricciones impuestas por el Gobierno y por jóvenes desplazados internos durante el período abarcado por el informe anterior. Los casos de denegación de acceso consistieron en restricciones reiteradas a la circulación en Abu Karinka y Um Kadada (Darfur Septentrional), y en Buram (Darfur Meridional) e interrupciones de las patrullas en campamentos de desplazados internos, como por ejemplo en el campamento de Neem (Darfur Oriental), los campamentos de Rwanda y Dabaneira (Darfur Septentrional) y el campamento de Kass (Darfur Meridional). El 14 de marzo, las FAS amenazaron con derribar un helicóptero de la UNAMID que se dirigía de Nyala (Darfur Meridional) a El Daein (Darfur Oriental), supuestamente por sobrevolar su campamento.

29. En cuanto a los desplazamientos aéreos, la UNAMID planeó 2.755 salidas del 16 de diciembre de 2016 al 15 de marzo de 2017, de las que 11 no fueron autorizadas, frente a 51 salidas denegadas por las autoridades en el período anterior.

Aunque disminuyó el número de cancelaciones de vuelos gracias a una mejor coordinación entre el Gobierno y la UNAMID, los obstáculos burocráticos siguieron dificultando la movilidad de la misión. No se autorizaron los vuelos directos entre las bases de operaciones ubicadas en diferentes sectores, y las autoridades de aviación civil del Sudán siguieron limitando el horario de las operaciones aéreas.

Denegaciones de acceso y restricciones impuestas a los agentes humanitarios

30. El 17 de enero de 2016, elementos de la facción ELS-AW detuvieron a tres funcionarios locales subcontratados por una organización de asistencia internacional, se incautaron de su vehículo en un emplazamiento cerca de Sortony (Darfur Septentrional) donde construían pozos y los acusaron de estar en posesión de un arma de fuego. Los subcontratistas fueron liberados varias horas después, tras negociaciones dirigidas por la UNAMID.

31. El 25 de diciembre de 2016, la Comisión de Ayuda Humanitaria revisó las directrices y procedimientos para la acción humanitaria en el Sudán y flexibilizó considerablemente las regulaciones relativas a la prestación de asistencia humanitaria. Esa labor incluyó los procedimientos de viaje revisados, según los cuales solo se exigirían permisos para viajar a localidades de Yebel Marra, a ciertos lugares en los estados de Kordofán del Sur y el Nilo Azul y a las zonas fronterizas. Durante el período del que se informa, las autoridades sudanesas todavía estaban poniendo en práctica las nuevas directrices y seguían produciéndose algunas demoras y aplicándose restricciones en relación con los permisos de viaje. Por otra parte, hubo mejoras significativas de la libertad de circulación, sobre todo en la tramitación de los documentos de viaje.

32. Entre los ejemplos de mejora del acceso cabe mencionar que el 16 de febrero concluyó una misión interinstitucional a Al Lait (Darfur Septentrional) que estaba pendiente desde julio de 2016. Asimismo, las autoridades aprobaron dos misiones interinstitucionales de evaluación de las necesidades en Belle Elserief y Deribat (Darfur Meridional). La evaluación de las necesidades en Belle Elserief concluyó el 21 de febrero, mientras que la misión a Deribat se producirá más adelante cuando mejoren las condiciones de seguridad.

Concesión de visados y despacho de aduanas

33. El Gobierno concedió a la UNAMID 439 visados, 183 para personal militar y de policía, 170 para contratistas y 13 para personal internacional. Al 15 de marzo de 2017 seguían pendientes 292 solicitudes de visado presentadas desde enero de 2016, 47 de ellas para personal civil de contratación internacional. Desde el período abarcado en el último informe, la tasa de vacantes del personal civil de contratación internacional disminuyó en algunas secciones, a saber, derechos humanos (del 46% al 43%) y comunicaciones e información pública (del 12% al 6%).

34. Aunque se autorizó el despacho de aduanas de todos los contenedores con raciones alimentarias retenidos en Puerto Sudán, 182 cargamentos de equipo de propiedad de los contingentes de la UNAMID y de las Naciones Unidas seguían pendientes de despacho de aduanas en Puerto Sudán y Jartum. Las autoridades aduaneras no han tramitado el despacho de equipo destinado a la unidad de helicópteros militares de uso general de China, cuya solicitud de despacho se presentó el 10 de octubre de 2016; entretanto, el buque que transporta el equipo ha permanecido atracado en Puerto Sudán desde el 6 de noviembre de 2016, donde

sigue acumulando gastos de sobreestadía. También hay otros envíos de equipo de comunicaciones, vehículos y sistemas de gestión de desechos que, en algunos casos, llevan pendientes de despacho casi un año. Además, el Gobierno tampoco ha concedido a la UNAMID el certificado de exención del pago del impuesto sobre los bienes importados por mar en 2016, lo que también ha contribuido a las demoras en el despacho de los envíos retenidos en los puertos.

35. El 19 de enero de 2017, en el aeropuerto de El Fasher, se encontraron armas de fuego y municiones adicionales en el equipaje general de una unidad indonesia de policía constituida de la UNAMID que debía partir del Sudán dos días después. Las armas descubiertas no estaban incluidas en la lista de equipo de propiedad del contingente y fueron confiscadas por las autoridades sudanesas. Se inició de inmediato una investigación interna de las Naciones Unidas para determinar el origen de las armas, mientras que el Gobierno de Indonesia también envió personal para dar seguimiento al incidente. El Gobierno del Sudán también abrió su propia investigación del incidente. Los resultados de la investigación se recopilarán próximamente.

VI. Ejecución del mandato

A. Apoyo a un proceso de paz inclusivo

Mediación de alto nivel

36. El Representante Especial Conjunto Interino siguió manteniendo contactos con los no signatarios del Documento de Doha para la Paz en Darfur con respecto a la reanudación de las conversaciones con el Gobierno. En una carta de fecha 5 de febrero de 2017, el Representante Especial Conjunto Interino comunicó a los no signatarios los resultados de la reunión entre el Vice Primer Ministro de Qatar y el Enviado del Presidente del Sudán para las negociaciones y comunicaciones diplomáticas sobre Darfur, celebrada en Doha el 11 de diciembre de 2016. En la reunión, los funcionarios de Qatar y el Sudán reafirmaron que era importante que el Gobierno y los no signatarios suscribieran un acuerdo de cesación de las hostilidades y que se celebrarían más conversaciones encaminadas a negociar un protocolo adicional al Documento de Doha. Los no signatarios acusaron recibo de la carta, en la que se les pedía que presentaran sus propuestas sobre las cuestiones planteadas en el Documento de Doha, pero todavía no han enviado sus respuestas.

37. El Representante Especial Conjunto Interino también celebró una serie de conversaciones con interlocutores diversos, entre ellos miembros del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana y el Vice Primer Ministro de Qatar, para informarlos del estado de las consultas con los no signatarios y asegurar la coordinación y complementariedad con las gestiones que realizaba la UNAMID para apoyar el proceso de paz.

Aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur

38. El 6 de enero de 2017, el Presidente Al-Bashir promulgó dos decretos, uno en el que nombró al Sr. Amin Hassan Omer Enviado del Presidente para las negociaciones y comunicaciones diplomáticas sobre Darfur, y otro en el que nombró al Sr. Magdi Khlafalla Jefe de la Oficina de Seguimiento del Proceso de Paz de

Darfur, entidad que asumió la responsabilidad de la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur cuando se disolvió la Autoridad Regional de Darfur en septiembre de 2016. El 17 de enero, el Presidente Al-Bashir promulgó otro decreto en el que nombró a los jefes de los demás órganos encargados de aplicar el Documento de Doha, a saber, la Comisión de Tierras de Darfur, la Comisión para el Regreso y el Reasentamiento Voluntarios, la Comisión de Justicia, la Verdad y la Reconciliación, la Comisión para la Aplicación de las Disposiciones de Seguridad en Darfur, y el Fondo para la Reconstrucción y el Desarrollo de Darfur, que se subordinarían al Ministro y a la Presidencia por conducto de la Oficina de Seguimiento del Proceso de Paz de Darfur. La UNAMID se mantuvo en contacto con los interlocutores nacionales y locales, entre ellos el nuevo Jefe de la Oficina de Seguimiento del Proceso de Paz de Darfur, para determinar las formas de ayudar a los órganos sucesores a resolver las cuestiones del Documento de Doha que seguían pendientes. El 6 de marzo, se celebró en Jartum la 12ª reunión de la Comisión de Seguimiento de la Aplicación del Documento de Doha, presidida por el Vice Primer Ministro de Qatar, en la que se examinaron los progresos realizados y las dificultades encontradas en la aplicación del Documento de Doha desde la última reunión celebrada en Jartum el 9 de mayo de 2016.

39. El 19 de diciembre de 2016, en El Daein (Darfur Oriental), la UNAMID concluyó la desmovilización de 750 excombatientes en colaboración con la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán. Se desmovilizaron 134 excombatientes del MJI-Ala pro Paz, 222 de la facción Mustafa Terab del Ejército de Liberación del Sudán, 201 de la facción Libre Albedrío del Ejército de Liberación del Sudán y 193 del Ejército de Liberación del Sudán-Facción de la Paz. La UNAMID proporcionó apoyo técnico y logístico y pagó los subsidios de seguridad para la transición, mientras que el PMA entregó raciones secas para tres meses. La Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración organizó reuniones informativas sobre las opciones de reintegración, pero el déficit de fondos ha retrasado la prestación de asistencia para la reintegración de 2.000 de los 5.738 excombatientes que se han desmovilizado desde 2014.

40. El 17 de enero de 2017 se inició la tercera etapa del Diálogo Interno y Consultas en Darfur y, al 15 de marzo de 2017, se habían efectuado 16 de las 26 consultas previstas en localidades de Darfur Occidental, Septentrional, Meridional y Central, incluso en Zalingei y Golo. En cada consulta participaron unos 150 interlocutores locales, menos en Beida (Darfur Occidental), donde no estuvieron presentes los representantes de la comunidad miseriya. Las consultas todavía no han comenzado en Darfur Oriental, debido a que se ha demorado la presentación de informes financieros correspondientes a la etapa anterior. Antes de que empezaran las consultas, la UNAMID y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) organizaron, del 18 al 21 de diciembre de 2016, un taller preparatorio para los miembros del Comité de Ejecución del Proceso de Diálogo Interno a fin de mejorar sus prácticas de contabilidad financiera.

B. Protección de los civiles

41. De conformidad con la resolución [2296 \(2016\)](#) del Consejo de Seguridad, las actividades de la UNAMID siguieron estando centradas en dar protección a los desplazados internos y hacer frente a la violencia entre comunidades. Además de aplicar la estrategia sobre la violencia entre comunidades, elaborada en 2016, la

UNAMID concluyó el 21 de febrero de 2017 un examen de su estrategia para la protección de los civiles, del que surgió un enfoque perfeccionado que reforzaba la coordinación a nivel de toda la Operación, esclarecía las funciones y responsabilidades de cada componente y mejoraba las funciones de capacitación y comunicaciones y los mensajes sobre la protección.

Protección física

42. La UNAMID, atendiendo a los resultados del estudio de la situación de la protección efectuado durante el período abarcado en el último informe, aumentó las patrullas en zonas prioritarias, como Shangil Tobaya, Sortony, Kabkabiya, Tawilla, Korma y Kutum, en Darfur Septentrional, Nertiti y Mukjar, en Darfur Central, Kalma y Greida en Darfur Meridional y El Geneina, en Darfur Occidental. En Sortony (Darfur Septentrional), la UNAMID siguió realizando patrullas de vigilancia permanente para desalentar los ataques contra el campamento de desplazados internos. El Adjunto del Representante Especial Conjunto (Protección) encabezó un equipo compuesto por personal de la UNAMID y de entidades humanitarias que visitó Sortony del 29 al 31 de enero de 2017. El equipo sostuvo conversaciones con diversos interlocutores, entre ellos jefes de las milicias nómadas, en las que se trató del cese de la violencia, las formas de aliviar las tensiones en torno a un punto de abastecimiento de agua en Kube y el bloqueo continuado de la carretera entre Sortony y Kabkabiya.

43. En Darfur Central, la UNAMID recibió autorización para visitar partes de Yebel Marra que habían permanecido inaccesibles desde la reanudación de los combates en 2014, como por ejemplo Koron, Sorong, Woodi y Wadi Boori, en los alrededores de Golo, pero no se autorizó el acceso a Kutrum y Boldon con el pretexto de que había problemas de seguridad para el personal de la UNAMID. La UNAMID envió una misión de reconocimiento que visitó la zona entre el 21 y el 24 de enero de 2017. El equipo, si bien observó que la carretera a Woodi y Wadi Boori era intransitable, logró llegar a Golo, Koron y Sorong y comprobó que Sarong había sido abandonado y que en Koron varias viviendas habían sido destruidas. Una misión de evaluación integrada por personal de la UNAMID y de entidades humanitarias visitó Golo, Koron, Sorong y Boori los días 12 y 13 de febrero. Los residentes de Koron y Sorong denunciaron que las fuerzas del Gobierno habían incendiado sus casas y granjas, habían instalado numerosos puestos de control para controlar sus movimientos y habían abusado sexualmente de mujeres de esas localidades.

44. Entre el 15 de diciembre de 2016 y el 15 de marzo de 2017, la UNAMID realizó en total 25.326 patrullas militares, incluidas 10.759 patrullas de corto alcance, 571 patrullas de largo alcance y 3.058 patrullas nocturnas, que recorrieron en total 7.408 aldeas y 3.487 campamentos de desplazados internos. Además, el personal de policía de la UNAMID realizó 8.720 patrullas, incluidas 4.416 patrullas de fomento de la confianza en los campamentos de desplazados internos y 4.304 patrullas para atender a necesidades en materia de seguridad, sobre todo de mujeres y niños que se dedicaban a actividades de subsistencia. Como parte de las iniciativas para prevenir la comisión de delitos en los campamentos de desplazados internos, durante el período examinado se realizaron 626 patrullas conjuntas con 1.284 voluntarios de la policía de proximidad.

Apoyo logístico y de seguridad a las operaciones humanitarias

45. Al 15 de marzo de 2017, la UNAMID había proporcionado 420 escoltas de ida y vuelta a asociados de las Naciones Unidas y de entidades humanitarias de la sociedad civil, para apoyarlos en la prestación y supervisión de la ayuda humanitaria y en las misiones de evaluación. Se proporcionaron escoltas, por ejemplo, para una misión de evaluación de la Comisión Europea que visitó Darfur Meridional y para misiones humanitarias —dirigidas por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios— al campamento de desplazados internos de Otash (Darfur Meridional) y a Tamar Bol y Jamil (Darfur Central).

Promoción de un entorno de protección

46. La UNAMID siguió vigilando y denunciando las violaciones y los abusos de los derechos humanos, la violencia sexual relacionada con los conflictos, la violencia sexual y por razón de género y las violaciones cometidas contra los niños, y promoviendo la prevención de tales actos. La UNAMID también prestó apoyo técnico para reforzar la capacidad de las instituciones judiciales y penales y reducir el riesgo que planteaban los restos explosivos de guerra para la población civil.

47. En el período examinado, la UNAMID documentó 181 nuevos casos de abusos y violaciones de los derechos humanos de los que resultaron víctimas 400 personas, 31 de ellas menores, frente a los 106 casos con 214 víctimas registrados durante el período abarcado por el informe anterior. Se produjeron violaciones del derecho a la vida en 46 casos, de los que resultaron víctimas 99 personas, entre ellas un menor, y violaciones del derecho a la integridad física en 62 casos, con 167 víctimas, incluidos dos menores. Se registraron 44 casos de violencia sexual y por razón de género, incluida la violencia sexual relacionada con los conflictos, consistentes en actos de violación e intento de violación de 67 víctimas, de ellas 23 menores, y 15 casos de arresto arbitrario y detención ilegal, que afectaron a 42 víctimas. Hubo 14 casos de secuestro con 25 víctimas. La UNAMID confirmó 144 casos de violaciones y abusos de los derechos humanos de los que resultaron 298 víctimas, pero los 37 casos restantes, que sumaron 102 víctimas, no pudieron verificarse debido a las restricciones al acceso impuestas por el Gobierno. Según la información recibida, en 41 de los 181 incidentes notificados, de los que resultaron víctimas 132 personas, los responsables fueron las fuerzas de seguridad del Gobierno y los grupos asociados a ellas. En los 140 casos restantes, con 268 víctimas, los autores fueron al parecer hombres armados no identificados, algunos de ellos descritos por las víctimas como árabes.

48. Como parte de sus actividades de promoción, la UNAMID planteó la cuestión de las detenciones y los arrestos arbitrarios de civiles en una reunión con el Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad celebrada el 8 de enero de 2016 y expresó su preocupación por que se siguiera negando a los detenidos el derecho a la visita de sus familiares.

49. Con el fin de aumentar la conciencia y la capacidad del personal de seguridad del Gobierno en relación con las cuestiones relativas a la protección de los civiles, la UNAMID impartió cuatro cursos de capacitación sobre los derechos humanos y la investigación penal básica a 143 agentes de policía hombres y cinco agentes mujeres. Para prevenir los delitos a nivel local, se impartieron 11 cursos de capacitación sobre policía de proximidad, derechos humanos, explotación y abuso sexuales y seguridad vial a 429 desplazados internos y voluntarios de policía de

proximidad. La UNAMID también comenzó a ejecutar cinco proyectos de estabilización comunitaria en Darfur Meridional, centrados en el fortalecimiento del estado de derecho, la educación y las aptitudes de los jóvenes para la subsistencia.

50. Como parte de las iniciativas para mejorar la eficacia de las instituciones judiciales y penales se realizaron 438 visitas a comisarias de policía y centros de detención para determinar las condiciones en que se mantenía a los acusados, en particular los niños que vivían con sus madres encarceladas, así como la situación relativa a la violencia sexual y por razón de género en esas instalaciones. En la prisión de El Daein (Darfur Oriental), la UNAMID descubrió que en una instalación con capacidad para 95 personas había 374 reclusos y 21 niños, muchos de ellos refugiados de Sudán del Sur detenidos por delitos relacionados con el alcohol. La UNAMID consiguió que se liberara a 11 reclusas y dos niños y siguió abogando por la liberación de los reclusos que permanecían en detención prolongada y detención arbitraria. Además, en enero de 2017, gracias a las gestiones realizadas por la UNAMID, se asignó a siete nuevos magistrados en las localidades de Kass, Buram, Tulus, Ed El Fursan y Nyala (Darfur Meridional) y a otros dos en El Daein (Darfur Oriental), con lo cual mejorará la eficiencia y calidad de los procesos judiciales.

51. La UNAMID intensificó sus esfuerzos por fortalecer la capacidad local de protección en caso de retorno o reasentamiento de desplazados internos. En este contexto se agilizó la colaboración con la policía y el 14 de febrero de 2017 se inauguró y entregó a las autoridades sudanesas un centro de capacitación de la policía establecido en El Fasher con el apoyo de la UNAMID. El Comité de Coordinación del Desarrollo de la Policía, integrado por representantes del Gobierno, la UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas, celebró en El Fasher el 15 de febrero su primera reunión para examinar cuestiones relativas al desarrollo de la capacidad de la policía.

52. Además, con miras a apoyar el restablecimiento de la cadena de justicia penal en las posibles zonas de retorno, la UNAMID realizó una evaluación sobre el estado de derecho en localidades a las que posiblemente regresarían los desplazados internos, como Kabkabiya, Mellit y Kutum, en Darfur Septentrional, Habila, Mournei y Beida, en Darfur Occidental, y Shattaya, en Darfur Meridional. En Kutum, el 7 de febrero de 2017, la UNAMID, junto con el PNUD y el Gobierno, ayudó a rehabilitar una prisión que estaba cerrada desde 2012. En el plano normativo, la UNAMID prestó apoyo en la celebración, los días 22 y 23 de febrero de 2017, de un taller con 88 participantes del Ministerio del Interior e instituciones académicas para ultimar los procedimientos operativos estándar, el marco estratégico de capacitación y los planes de estudios y el manual de inspección y auditoría, que habrían de aprobarse en la reunión nacional del Comité de desarrollo penitenciario prevista para marzo.

53. La UNAMID también siguió creando conciencia sobre los derechos y la protección de los niños. La misión impartió capacitación a 406 mujeres y 327 hombres, entre ellos 154 efectivos militares, 69 agentes de policía y 511 participantes de la sociedad civil, los campamentos de desplazados internos y los comités locales de protección de la infancia en Darfur Septentrional, Meridional, Central y Occidental. La UNAMID siguió trabajando con el Gobierno y los grupos rebeldes para poner fin al reclutamiento y la utilización de niños soldados. El 25 de enero de 2017, el MJI volvió a emitir una orden por la que prohibía a sus miembros

que reclutaran o utilizaran a niños soldados o que cometieran cualesquiera otras graves infracciones que afectaran a los niños.

54. El peligro que suponían las municiones explosivas seguía estando presente en Darfur, y durante el período examinado se conoció de tres incidentes en los que resultaron gravemente lesionadas cinco personas. La UNAMID desplegó equipos de desactivación de explosivos en todo Darfur, especialmente en las zonas de acogida de los nuevos desplazados internos. Se hicieron evaluaciones generales para determinar el riesgo de artefactos explosivos en 22 aldeas, a saber, 10 en Darfur Septentrional, 6 en Darfur Meridional, y 4 en Darfur Occidental, como resultado de las cuales se detectaron y destruyeron 1.187 artefactos explosivos sin detonar y 11.474 municiones de armas pequeñas. Entre el 15 de diciembre de 2016 y el 15 de marzo de 2017, la UNAMID también celebró 865 sesiones de educación sobre los riesgos asociados a los restos explosivos de guerra, especialmente en zonas donde había un elevado número de desplazados internos o se habían notificado accidentes. Las sesiones contaron con 76.414 participantes, entre ellos 13.177 hombres, 9.368 mujeres, 29.794 niños y 24.075 niñas.

C. Mediación en conflictos locales

55. En cumplimiento de lo dispuesto en la resolución [2296 \(2016\)](#) del Consejo de Seguridad, la UNAMID siguió poniendo en práctica a nivel de toda la misión la estrategia para prevenir la violencia entre comunidades, resolver los conflictos existentes y alentar la convivencia pacífica y se mantuvo en contacto con diferentes actores, como los gobiernos de los estados, la administración autóctona y los órganos de seguridad.

56. La UNAMID celebró 10 foros de diálogo con agricultores y pastores en Korma y Um Salaya (Darfur Septentrional) y en las aldeas de Ashamara, Chakam Chakam, Habilla y Nouri en Mournei, Kafaot y Um Sebeka (Darfur Occidental). Los participantes hicieron notar el aumento de la competencia por el agua y los pastos en las zonas fértiles, el bloqueo de las rutas migratorias y la falta de autoridad del Gobierno en algunas zonas propensas a conflictos y recomendaron que se establecieran puntos de abastecimiento de agua a lo largo de las rutas migratorias y se rehabilitaran las aldeas y se prestaran servicios básicos.

57. La UNAMID también continuó su labor de mediación para prevenir o mitigar los conflictos entre comunidades. El 19 de enero de 2017, la UNAMID envió a El Sereif (Darfur Septentrional) una misión integrada sobre el terreno para que examinara los desacuerdos que persistían entre los rizeigats del norte y los beni hussein por las minas de oro de Yebel Amer, el uso del agua, los combates recurrentes entre agricultores y pastores y otros actos delictivos y las posibles soluciones para calmar la tensión entre los dos grupos. Con posterioridad a la visita, los días 13 y 14 de marzo de 2017 se celebró una conferencia de paz de dos días de duración para abordar esas cuestiones. Tras los enfrentamientos entre las tribus fur y miseriya que se produjeron en Mukjar (Darfur Central) en diciembre, la UNAMID apoyó las gestiones de un comité conjunto de mediación con ambas comunidades, que facilitaron la concertación de un acuerdo de paz entre las partes. Asimismo, tanto antes como después de la firma del acuerdo de paz entre los masalits y los rizeigats en Graidá (Darfur Meridional) el 3 de febrero de 2017, la UNAMID trabajó con las autoridades de los estados y los representantes de las comunidades para acordar las medidas que sería necesario adoptar para concluir y aplicar el acuerdo.

VII. Traspaso de las tareas previstas en el mandato de la UNAMID al equipo de las Naciones Unidas en el país y estrategia de salida

A. Traspaso de las tareas previstas en el mandato de la UNAMID al equipo de las Naciones Unidas en el país y cooperación con el equipo

58. De conformidad con las resoluciones [2228 \(2015\)](#) y [2296 \(2016\)](#) del Consejo de Seguridad, la UNAMID ha seguido tomando medidas para traspasar gradualmente las tareas encomendadas al equipo de las Naciones Unidas, teniendo en cuenta las ventajas comparativas y la complementariedad. El 24 de enero de 2017 se firmó el memorando de entendimiento para proceder al traspaso de las tareas relativas a la asistencia jurídica de la UNAMID al PNUD, en consonancia con el programa conjunto sobre el estado de derecho para Darfur. En el ámbito del género, la UNAMID, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el PNUD y la Oficina del Coordinador Residente siguieron convocando foros mensuales para planificar el traspaso de tareas, entre ellos, una conferencia de donantes para apoyar la ejecución de las tareas de transición. La presencia, la capacidad y los recursos limitados del equipo de las Naciones Unidas siguen siendo un grave obstáculo para el traspaso de tareas.

B. Estrategia de salida

59. También de conformidad con la resolución [2296 \(2016\)](#) del Consejo de Seguridad y el Comunicado del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana de 13 de junio de 2016, las Naciones Unidas y la Unión Africana siguieron deliberando con el Gobierno sobre el cumplimiento de los puntos de referencia de la UNAMID y sobre la estrategia de salida en el marco del grupo de trabajo conjunto. El grupo se reunió en Jartum el 26 de febrero de 2017 para ultimar el informe que había elaborado durante sus reuniones anteriores celebradas en octubre y noviembre de 2016. En el informe se reconocieron los progresos logrados, así como los lugares donde era preciso seguir avanzando en los aspectos políticos, humanitarios, de seguridad y del estado de derecho, y se instó a seguir adelante con el traspaso de tareas para junio de 2017. También se señaló que en algunos lugares se daban las condiciones idóneas para traspasar tareas al Gobierno y al equipo de las Naciones Unidas y facilitar así la retirada gradual de la UNAMID.

60. De conformidad con la carta del Secretario General de 28 de octubre de 2016 ([S/2016/915](#)), el 5 de marzo de 2017 llegó a Jartum un equipo integrado por representantes de las Naciones Unidas y la Unión Africana, con conocimientos especializados en asuntos políticos, militares y humanitarios, en cuestiones relativas a la policía, la seguridad, el desarrollo, los derechos humanos y el género y en otras cuestiones relacionadas con el apoyo, con la misión de iniciar el examen estratégico al que se refería la carta. El equipo consideró, entre otras cosas, las posibilidades de racionalizar la UNAMID. El informe conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas sobre el examen estratégico se presentará al Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y al Consejo de Seguridad a principios de mayo de 2017.

VIII. Aspectos financieros

61. En su resolución 70/284, la Asamblea General decidió consignar la suma de 1.039,6 millones de dólares para el mantenimiento de la UNAMID durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017.

62. Al 23 de febrero de 2017, las cuotas pendientes de pago para la Cuenta Especial de la UNAMID ascendían a 100,1 millones de dólares. El total de las cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz ascendía en esa fecha a 1.837,6 millones de dólares.

63. Se han reembolsado los gastos en concepto de contingentes y unidades de policía constituidas hasta el 31 de octubre de 2016, así como los gastos en concepto de equipo de propiedad de los contingentes para el período terminado el 30 de septiembre de 2016, de conformidad con el plan de pagos trimestrales.

IX. Observaciones

64. La situación en Darfur ha evolucionado. El Gobierno y los grupos rebeldes ya no combaten, y esos grupos mantienen una presencia menor, salvo en el caso de Yebel Marra. Por ello, la situación humanitaria y la situación de seguridad han mejorado en la mayor parte de Darfur. A pesar de ello, los desplazados internos siguen siendo objeto de ataques violentos que impiden su regreso voluntario, digno y en condiciones de seguridad. Esos ataques son perpetrados por las fuerzas del Gobierno, milicias armadas o delincuentes tanto dentro de los campamentos como cuando los desplazados salen de ellos con objeto de realizar actividades para subsistir, como hacer trabajos agrícolas o ir a buscar agua. Las mujeres y los niños siguen siendo particularmente vulnerables y diariamente se atenta contra ellos. Las tierras, las granjas y los bienes que antes consideraban su hogar han sido ocupados por otros y los enfrentamientos armados sobre esos recursos se siguen cobrando la vida de los habitantes de Darfur.

65. Es necesario que se mantenga el actual período de calma en el conflicto armado a fin de que cese la violencia contra los civiles y empiecen a producirse las condiciones para el regreso voluntario y en condiciones de seguridad de los desplazados internos y las comunidades, de manera que puedan emprender el camino de la reconciliación y la recuperación sostenibles. Acojo con beneplácito que el Gobierno del Sudán y los movimientos no signatarios del Documento de Doha para la Paz en Darfur mantengan el alto el fuego unilateral, y los exhorto a que reanuden las conversaciones directas con miras a concertar un acuerdo formal sobre la cesación de las hostilidades y el acceso humanitario y avanzar rápidamente hacia las negociaciones políticas. Esas medidas crearán, en los planos interno y externo, confianza en que el conflicto en Darfur puede llegar a su fin mediante un proceso inclusivo y participativo que nadie podrá impugnar. Exhorto una vez más a los líderes del ELS-AW a que demuestren su compromiso con la solución pacífica del conflicto uniéndose a las negociaciones sin condiciones previas ni más retrasos. Exhorto a los dos grupos de la facción Abdul Wahid del ELS que firmaron acuerdos separados con el Gobierno a que cumplan los términos de los acuerdos y abandonen las actividades armadas para que los dividendos de la paz beneficien a todos. De lo contrario, el pueblo de Darfur seguirá sufriendo.

66. Si bien la rivalidad entre las comunidades puede ser anterior al estallido de la rebelión y la operación contra las insurgencias en 2003, la ferocidad que ha desencadenado el conflicto armado sigue asolando Darfur en el día de hoy. La proliferación de las armas pesadas y las armas pequeñas, la movilización de las tribus para combatir y la erosión de la cohesión social y la autoridad de las comunidades durante los 14 años del conflicto han aumentado el grado de violencia por el acceso a los medios de vida. Los desplazamientos internos provocados por el conflicto también han complicado la dinámica local, como en el caso de Sortony, en Darfur Septentrional. A pesar de los esfuerzos desplegados por las autoridades locales para promover la reconciliación, los enfrentamientos que se han vuelto a producir entre las comunidades no podrán resolverse sin concluir un proceso de paz inclusivo que prevea el consenso sobre el acceso equitativo y la gestión sostenible de la tierra y otros recursos naturales, el estado de derecho y la disolución de las milicias armadas. Exhorto al Gobierno y a todos los interesados a que cooperen con la UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas y sigan trabajando en pro de la prevención y la mitigación de los conflictos entre las comunidades, adoptando medidas concretas para abordar sus causas fundamentales, lo que, en última instancia, beneficiará a los miembros de todas las comunidades de Darfur que intentan restablecer la paz.

67. El proceso de diálogo nacional proporcionó una plataforma para que el Sudán identificara medidas para solucionar sus problemas políticos internos. Exhorto al Gobierno y a los partidos de la oposición a que sigan trabajando de consuno para aplicar sus recomendaciones de manera que un público más amplio, incluidos los grupos de la sociedad civil, se implique en el proceso y en sus resultados. La decisión recíproca tomada por el Gobierno y el SPLM-N de liberar a sus respectivos prisioneros de guerra fue un acontecimiento positivo que puede fomentar un entorno propicio para el diálogo, y espero que se reanuden las conversaciones facilitadas por el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana.

68. El Documento de Doha para la Paz en Darfur indica las maneras de abordar las causas y las consecuencias del conflicto, especialmente las cuestiones críticas relativas a la tierra, el desarme de las milicias, la reconciliación, la rendición de cuentas y el regreso de los desplazados internos. En este sentido, me alienta que en el marco de la Presidencia se establezcan nuevos mecanismos para intentar solucionar las cuestiones pendientes del Documento de Doha. A fin de concluir las tareas restantes, convendrá elaborar y ejecutar planes concretos de manera oportuna e inclusiva, con la participación de la población de Darfur. La UNAMID sigue comprometida a apoyar esos esfuerzos, junto con el equipo de las Naciones Unidas.

69. Puesto que aún hay más de 2,6 millones de desplazados y siguen cometiéndose actos de violencia contra los civiles en todo Darfur, la UNAMID continúa asignando prioridad a la protección de los civiles. Me consterna que en Darfur sigan infringiéndose los derechos humanos de los civiles, en particular los desplazados internos, las mujeres y los niños. Dado que las fuerzas gubernamentales y las milicias vinculadas a ellas son la fuente principal de inseguridad y delincuencia, para poner fin a esas pautas de violencia se requiere un proceso de reforma más amplio que abarque la rendición de cuentas del personal armado y transforme los mecanismos establecidos contra las insurgencias. Confío en que el Gobierno cumplirá el compromiso de impedir que su personal de seguridad cometa actos de violencia contra los civiles y adoptará medidas punitivas contra quienes lo incumplan. Se debe fortalecer el estado de derecho para hacer frente a los actos de

violencia cometidos por milicias armadas y grupos delictivos. En este sentido, exhorto una vez más al Gobierno a que proporcione libre acceso a la UNAMID y a sus asociados humanitarios y defensores de los derechos humanos para que puedan llegar a las zonas necesitadas, especialmente a los campamentos de desplazados internos y las localidades afectadas por enfrentamientos armados. El acceso dado para llegar a zonas de Yebel Marra que fueron inaccesibles durante los últimos años es una medida positiva, e insto al Gobierno a que siga ampliando el acceso, incluso a otras zonas de esa región.

70. También acojo con beneplácito los progresos realizados en la tramitación de los visados y la entrega de los contenedores de raciones de alimentos. Me preocupan sin embargo los continuos retrasos en la entrega de los contenedores que contienen equipo y suministros esenciales para la UNAMID en Puerto Sudán y Jartum. Insto al Gobierno a que, en cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, adopte medidas urgentes para retirar las demás restricciones a las operaciones de la UNAMID, y en particular que acceda a las solicitudes que se le presentaron hace ya mucho tiempo.

71. Las Naciones Unidas siguen decididas a preparar la estrategia de salida de la UNAMID, de conformidad con las decisiones del Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana. Igualmente, la UNAMID sigue esforzándose por traspasar gradualmente sus tareas al equipo de las Naciones Unidas, teniendo en cuenta las ventajas comparativas y la complementariedad. Sin embargo, la persistente falta de recursos que sufre el equipo de las Naciones Unidas para ampliar su presencia y sus operaciones en Darfur plantea un gran reto para el proceso de traspaso de las tareas encomendadas. Confío en que los países donantes ayudarán a colmar lagunas en esferas críticas como el género y el estado de derecho, mientras la UNAMID sigue colaborando con el equipo en el país y los asociados de la sociedad civil para asegurar la sostenibilidad del apoyo proporcionado a través de la misión de mantenimiento de la paz.

72. Para concluir, quisiera expresar mi gratitud al ex Representante Especial Conjunto y Mediador Principal Conjunto, Sr. Martin Ihoeghian Uhomobhi, por los servicios prestados en la UNAMID durante un año en apoyo a la paz en Darfur. También quisiera expresar mi agradecimiento al Representante Especial Conjunto Interino y Mediador Principal Conjunto, Sr. Jeremiah Nyamane Kingsley Mamabolo, por sus gestiones, y al personal directivo de la UNAMID y a todo el personal de la misión, al equipo de las Naciones Unidas en el país y a los asociados humanitarios, que siguen trabajando sin descanso en pos de la paz sostenible en Darfur, a menudo en condiciones muy difíciles. Asimismo, deseo encomiar a mi Enviado Especial para el Sudán y Sudán del Sur, Sr. Nicholas Haysom, y a los expresidentes Thabo Mbeki y Abdulsalami Abubakar, del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana, por su perseverancia por lograr una paz y una estabilidad sostenibles en Darfur y en el Sudán.

